



MONITOREO MATUTINO (09.04.19)

FUENTE: EL DEBER

DETIENEN A JUEZ REGISTRADOR DE DERECHOS REALES DE SANTA CRUZ

"Está con rechazo esto (la denuncia). Lo vamos a aclarar. Vamos a colaborar con la Policía. Me están aprehendiendo por huevad..", dijo Alfredo Echeverría, juez registrador de Derechos Reales (DDRR) de Santa Cruz, la tarde de este lunes cuando era conducido por efectivos de la Policía a dependencias del módulo policial de Los Tusequis.

Previo a la salida del jurista del Palacio de Justicia se había informado que él había sido suspendido por 30 días de su cargo, sin goce de haberes debido a las denuncias de corrupción que existen en su contra.

FUENTE: LA RAZON

GOBIERNO PRESENTA NUEVAS DENUNCIAS EN LA FISCALÍA POR IRREGULARIDADES EN DDDR-SANTA CRUZ

Los ministros de Gobierno, Carlos Romero, y de Justicia, Héctor Arce, presentaron nuevas denuncias ante la Fiscalía por irregularidades en la regional de Derechos Reales de Santa Cruz, y acusaron al Consejo de la Magistratura de no actuar con celeridad frente a irregularidades.

"En total son siete denuncias penales que se están presentando, cuyos requerimientos y órdenes de aprehensión se está ejecutando en estos momentos por la Policía y el Ministerio Público; existen ocho personas involucradas; cinco en Santa Cruz y tres en Warnes con casos concretos, gravísimos", explicó Arce.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DETIENEN A REGISTRADOR DE DDDR EN SANTA CRUZ

El registrador de Derechos Reales en Santa Cruz, Alfredo Echeverría, fue aprehendido ayer después que se conociera que había sido suspendido de funciones por un mes sin goce de haberes, mientras los ministros de Justicia, Héctor Arce, y de Gobierno, Carlos Romero, denunciaron que existen al menos ocho casos de corrupción en la oficina de Derechos Reales de la capital oriental.

"Está con rechazo esto (la denuncia). Lo vamos a aclarar. Vamos a colaborar con la Policía. Me están aprehendiendo por huevad..", aseguró ayer Echeverría, cuando era conducido por efectivos de la Policía a dependencias del Ministerio Público.

FUENTE: EL DIARIO

DETIENEN A JUEZ REGISTRADOR DE DERECHOS REALES

El juez Alfredo Echeverría y otros cinco funcionarios de Derechos Reales de Santa Cruz fueron denunciados por hechos de corrupción. El jurista negó las acusaciones y dijo que todo se iba a aclarar.

"Está con rechazo esto (la denuncia). Lo vamos a aclarar. Vamos a colaborar con la Policía. (...)" dijo el juez cuando era conducido por efectivos de la Policía a dependencias del módulo policial de Los Tusequis.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN INFORME DE LIBRETA MILITAR DE FLORES

La diputada opositora Yesenia Yarwi solicitó al Ministerio de Defensa una Petición de Informe Escrito (PIE) sobre la denuncia de que el magistrado y presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Petronilo Flores, habría falsificado su libreta militar para habilitarse como postulante a la magistratura.

La parlamentaria informó que una vez conocida una publicación en la cuenta de Facebook del periodista Samy Schwartz que revela la supuesta falsificación, la información fue reflejada por los medios escritos de comunicación. "Es por eso, buscando la verdad y terminando con la especulación se decidió hacer el informe escrito para contar con una documentación legalizada y vigente de esta persona", aseguró. Yarwi aclaró que la petición alcanza a todos los magistrados

varones del TCP: Carlos Alberto Calderón, René Iván Espada, Gonzalo Hurtado y Orlando Ceballos.

FUENTE: ERBOL

DIPUTADA INVESTIGA LIBRETA MILITAR DEL PRESIDENTE DEL TCP

a diputada opositora Yesenia Yarhui (PDC) informó que está solicitando un informe respecto a la libreta militar del presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Petronilo Flores, para evidenciar si es falsificado o no, reportó el periodista Iván Ramos de la Red ERBOL.

La versión de que la libreta militar de Flores es falsificada fue difundida por el fotoperiodista Sammy Schwartz en redes sociales. La autoridad judicial aún no se manifestó al respecto.

FUENTE: ABI

CENSO CARCELARIO TENDRÁ 84 PREGUNTAS DIVIDIDAS EN CINCO PARTES

La papeleta que se utilizará para el censo carcelario tendrá 84 preguntas divididas en cinco partes y se realizará el 11, 12 y 13 de abril en todo el país, informaron el lunes fuentes del Ministerio de Justicia.

"El censo carcelario tendrá 84 preguntas divididas en cinco partes, en el departamento de Chuquisaca, esta actividad censal se realizará el viernes 12 de abril en el Centro Penitenciario San Roque y en las otras cinco carceletas provinciales", reseña una nota institucional.

FUENTE: CAMBIO

CENSO CARCELARIO SE REALIZARÁ ENTRE EL 11 Y 13 DE ABRIL EN EL PAÍS

La papeleta que se utilizará para el censo carcelario tendrá 84 preguntas divididas en cinco partes y se realizará del 11 al 13 de abril en todo el país, informaron ayer fuentes del Ministerio de Justicia.

"En el departamento de Chuquisaca se realizará el viernes 12 de abril, en el Centro Penitenciario San Roque y en las otras cinco carceletas provinciales", reseña una nota institucional.

FUENTE: EL DIARIO

PROPAGANDA GRATUITA VULNERA CONSTITUCIÓN

El artículo 74 de la Ley de Organizaciones Políticas que manda emitir propaganda gratuita para todos los partidos habilitados para las elecciones generales vulnera varios artículos de la Constitución Política del Estado, entre ellos el 21 relativo a la libertad de expresión y asfixia a los medios de comunicación independientes.

FUENTE: EL DEBER

ENVÍAN A LA CÁRCEL A UNA PAREJA POR ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS

Jenny C.P. y Freddy D.Z.S., aprehendidos el viernes en La Paz como parte de los operativos contra el comercio de medicamentos falsificados, fueron enviados este lunes a la cárcel con detención preventiva; él, al penal de San Pedro y ella, al Centro de Orientación Femenina de Obrajes.

Fueron imputados por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al estado, legitimación de ganancias ilícitas, delitos contra la salud y organización criminal.

FUENTE: EL DIARIO

INTIMIDAN A FISCAL INVESTIGADOR

El amedrentamiento empezó cuando fue designado como fiscal investigador del caso medicamentos falsos, informó el representante del Ministerio Público, Marcos Villa; la autoridad dijo ayer que es víctima de seguimiento por personas y vehículos sospechosos. Advirtió no temer a las intimidaciones y anunció que arremeterá contra los implicados.

La autoridad no se refirió a ninguna persona en específico, pero considera que estas acciones están dirigidas por miembros de las organizaciones criminales que se dedican a falsificar medicamentos. Esto en represalia a afectación económica que sufrieron después de los últimos operativos realizados por la Policía y el Ministerio Público.

FUENTE: EL DIA

BOLIVIANO MUERE EN CHILE TRAS DISCUTIR SOBRE EL MAR

Autoridades chilenas investigan el deceso de un residente boliviano en Chile, quien perdió la vida tras ser apuñalado por su compañero debido a una discusión suscitada por la Guerra del Pacífico y la mediterraneidad de Bolivia.

El hecho se registró la madrugada del domingo en un predio del sector Ranquilco en Litueche, Región de O'Higgins.

FUENTE: LOS TIEMPOS

FAMILIARES DE DARIA PIDEN QUE EL PRESUNTO AUTOR DEL CRIMEN SEA IMPUTADO POR FEMINICIDIO

Familiares de Daria Medrano, la joven de 28 años de edad que murió en la zona de Pucara, protestaron en las calles de la ciudad exigiendo que el presunto autor del crimen sea imputado por el delito de feminicidio.

La Fiscalía imputó a la pareja de la joven, Júas M.V. de 29 años, por el delito de homicidio-suicidio. Actualmente guarda detención preventiva en la cárcel de San Antonio.

FUENTE: CAMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS PEDIRÁ UN INFORME SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRESUNTA MALVERSACIÓN DE RECURSOS DE PEAJES

El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, anunció este lunes que le pedirá al Ministerio Público un informe para conocer en qué etapa se encuentra la investigación del caso de la presunta malversación de los recursos que depositaba Vías Bolivia para un Fondo Prosalud para los transportistas.

“Por parte de Presidencia vamos a pedir una explicación al Ministerio Público del por qué no se está iniciando un proceso ya, si existe una denuncia lo que corresponde es continuar con los procesos y hacer la imputación formal”, indicó.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PRESENTAN RECURSO CONTRA LA LEY DE LIBERTAD RELIGIOSA

Los representantes de las iglesias cristianas, evangélicas y presbiteranas presentaron un recurso de inconstitucionalidad abstracto ante el Tribunal Constitucional contra la Ley de Libertad Religiosa, Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales, que se promulgará este miércoles.

"Claramente nos dice (la ley) organizaciones religiosas se constituyen en fuerza viva del proceso de cambio, señor presidente (Evo Morales) la Iglesia no es un movimiento social es el cuerpo de Cristo Vivo", manifestó el presidente del Consejo Nacional Cristiano por el Derecho a la Vida la Familia y la Libertad de Fe de Bolivia, Luis Aruquipa, en contacto con los medios.

FUENTE: ERBOL

QUISPE Y SANTAMARÍA PRESTARON DECLARACIÓN ANTE LA FISCALÍA

Los diputados Rafael Quispe y Wilson Santamaría prestaron este lunes su declaración ante la Fiscalía por la denuncia contra dirigentes choferes que recibieron millones en sus cuentas personales. Pidieron que el Ministerio Público acelere la investigación y convoque a los acusados.

“Llamó mucho la atención que tengamos que prestar declaración primero los denuncian y no los denunciados, pero bueno así funciona la justicia en el mundo al revés”, dijo Santamaría.

FUENTE: ERBOL

BOLIVIA NO PRESENTÓ INFORMES SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ

El Estado boliviano no realizó los informes actualizados respecto a la situación de los derechos de la niñez y adolescencia, que está comprometido a enviar de forma periódica al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, indicó Virginia Pérez, jefa del Programa de Protección de Niñez y Adolescencia de UNICEF Bolivia.

FUENTE: ABI

FISCALÍA APREHENDE A EXCOORDINADORA DE UELICN POR IRREGULARIDADES EN CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES

La Fiscalía departamental de La Paz ordenó la aprehensión de Vivian K. F. S., exCoordinadora General de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN), por supuestos actos de corrupción en la adjudicación de servicios de mantenimiento de Aeronaves de las fuerzas de tarea "diablos rojos y diablos negros", informó el lunes por la noche, el fiscal asignado al caso, Rea Salinas.

FUENTE: ABI

JUEZ ENVÍA A LA CÁRCEL A MAYORISTAS QUE VENDÍAN MEDICAMENTOS FALSIFICADOS

El juez Primero Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer, Alan Zarate, decidió el lunes enviar con detención preventiva a las cárceles de San Pedro y Obrajes a una pareja de mayoristas que vendían medicamentos falsificados en la zona de la Tablada de La Paz, informaron fuentes institucionales.

"El Ministerio Público imputo a Jenny C.P. y Freddy Z.S. y para quienes se solicitó la detención preventiva por la presunta comisión de los cuatro tipos penales", explicó el fiscal asignado, Marcos Villa.

FUENTE: ABI

JUSTICIA SENTENCIA A 30 AÑOS DE CÁRCEL A AUTOR DE FEMINICIDIO EN POTOSÍ

El Tribunal de Sentencia Primero sentenció a 30 años de cárcel a Ever Vedia Coria autor de la muerte de su expareja Marina A. P, condena que deberá cumplir en el Centro de Rehabilitación Santo Domingo de Cantumarca, informó el lunes la fiscal de Distrito de Potosí, Roxana Choque.

FUENTE: LA RAZON

MADRE QUE AHOGÓ A SU BEBÉ ES ENVIADA A LA CÁRCEL EN SANTA CRUZ

Pasó en la comunidad de Limoncito, en Santa Cruz. Una mujer asesinó a su bebé de un año y tres meses ahogándola en un bañador con agua y dejó en terapia intensiva a su otro hijo de cinco años. La sindicada de infanticidio fue enviada este lunes al penal de Palmasola, con detención preventiva.

FUENTE: EL DIARIO

MUERTE DE NIÑA EXIGE RIGUROSA INVESTIGACIÓN

La muerte de una niña, presuntamente, a causa de la mordedura de un can de raza Rottweiler debe ser investigada exhaustivamente para establecer la verdadera responsabilidad del hecho, existen indicios que no corroboran esa posibilidad, afirmó ayer la representante de la organización Amor Por los Animales (Aplab) Bolivia, Ana Serrano.